

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Belén de los Andaquíes, Caquetá, diez (10) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: VERBAL - CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO
DEMANDANTE: WILSON TABARES ARICAPA
DEMANDADA: CONSUELO FIGUEROA BAMBAGUE
RADICACIÓN: 180943184001-2022-00080-00 **FOLIO:** 269 **TOMO:** I
PROVEÍDO: INTERLOCUTORIO N° 393

Dentro de las presentes diligencias, se tiene previsto que, el 26 de octubre de la presente anualidad, a las 9:00 a.m., se reanudará la audiencia inicial en la que también se está agotando las etapas procesales descritas en el artículo 373 del Código General del Proceso, y, que se había suspendido el 13 de junio de 2023.

Para la fecha en mención, la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Caquetá, programó diligencia en la que el suscrito deberá participar.

En este orden de ideas, se hace necesario reprogramar la audiencia aludida, para lo cual se fija como nueva fecha, el 25 de octubre a las 3 de la tarde.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Promiscuo de Familia de Belén de los Andaquíes,

DISPONE:

REPROGRAMAR la audiencia inicial, que se debía continuarse el 26 de octubre de 2023, a la hora de las 09:00 a.m., para efectuarla el miércoles veinticinco (25) de octubre de dos mil veintitrés a la hora de las 3:00 p.m.

NOTIFÍQUESE

El juez,

Firmado Por:

Jairo Alberto Suarez Vargas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Belen De Los Andaquies - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **86974a55999257e65dee5e052cbb88b104de0fe8002bdfac4410fa21fa76cc3f**

Documento generado en 10/10/2023 04:51:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>